

Federación Internacional de Esgrima (FIE)

PRUEBAS

Hombres

Espada masculina individual
Florete masculino individual
Sable masculino individual
Sable masculino por equipos
Florete masculino por equipos

Mujeres

Espada femenina individual
Florete femenino individual
Sable femenino individual
Florete femenino por equipos
Espada femenina por equipos

CUOTA DE ATLETAS / POR CON

Cuota de atletas : 102 hombres
 102 mujeres
 8 tiradores del país organizador (género no definido)
 Total de 212 atletas

Máximo por CON 3 tiradores máximo para las armas que tienen una prueba por equipo
 2 tiradores máximo para las armas que no tienen una prueba por equipo

SISTEMA DE CALIFICACION

PRINCIPIOS GENERALES

Pruebas individuales

La prueba individual reúne alrededor de 36 tiradores en cada arma que tenga una competencia por equipo y alrededor de 30 tiradores en las armas que no tengan prueba por equipo. El número de participantes en la prueba individual podrá variar de acuerdo a la repartición de los tiradores por arma del país organizador.

Pruebas por equipos

La prueba por equipos reúne **8 o 9 equipos en cada arma**, o sea 8 equipos calificados por medio del sistema de calificación por equipos, más eventualmente el equipo del país organizador.

10 pruebas

212 tiradores :

| | | |
|-------------------------------------|--------|--------------|
| Según el punto 1 abajo mencionado : | 4 x 36 | = 144 |
| Según el punto 2 abajo mencionado : | 2 x 30 | = 60 |
| País organizador | 8 | = 8 |
| Total | | = 212 |

SISTEMA DE CALIFICACION EN DETALLE**1) Calificación para las armas que tengan una prueba individual y una prueba por equipos****a) Calificación por equipos**

Los equipos estarán compuestos de **3 tiradores, o sea para 8 equipos, 24 tiradores en cada arma**, más el equipo del país organizador, si es necesario. Estos equipos serán calificados de la siguiente manera :

Los cuatro primeros equipos de la Clasificación Oficial (C.O.) FIE por equipos, sin tomar en cuenta su zona. Si un CON rechaza su calificación, el equipo clasificado en 5ª posición será calificado, después el equipo clasificado 6º etc.

El equipo mejor clasificado de cada zona entre los lugares del 5 al 16 de la clasificación oficial FIE por equipos. Si una zona no está representada entre estos lugares, se califica el equipo siguiente de la clasificación oficial por equipos, incluyendo todas las zonas.

Si un CON rechaza su calificación, se califica el equipo siguiente de la misma zona, clasificado en los 16 primeros de la clasificación oficial por equipos. Si una zona no está representada entre los lugares del 5 al 16, se califica el siguiente equipo de la clasificación oficial por equipos, incluyendo todas las zonas.

b) Calificación individual

En cada arma, **los 24 tiradores calificados por equipo**.

Los 7 tiradores mejor clasificados por medio de la C.O.A.* individual y por zona de la FIE (2 para Europa, 2 para Asia-Oceanía, 2 para América, 1 para África), con un solo tirador por país.

Los 5 tiradores mejor clasificados en la prueba de calificación de zona (2 para Europa, 1 para Asia-Oceanía, 1 para América, 1 para África), con un solo tirador por país.

En ningún caso un país puede calificar más de 3 tiradores por arma. La calificación por medio de la C.O.A. en individual y por zona está reservada a los países que no tienen tirador(a) calificado(a) por equipo.

La prueba de calificación de zona está abierta únicamente (1 tirador por país) a los países que no tengan tirador(a) calificado(a) (por equipo o por medio de la C.O.A. individual por zona).

Total de tiradores para el individual, para las armas que tienen una prueba por equipos : 24+12 = 36 tiradores.

2) Calificación individual para las armas que no tienen competencia por equipos

Quedan **30 lugares para cada arma** que son repartidos de la siguiente manera :

1.- los 12 primeros de la COA individual, máximo 2 atletas por país.

2. los 8 primeros de la C.O.A. individual y por zona, con un solo tirador por país (2 para Europa, 2 para Asia Oceanía, 2 para América, 2 para Africa),

3.- los 10 tiradores provenientes de las pruebas de calificaciones por zonas, abiertas a un solo tirador por país y por arma, para los países que no tienen tirador(a) calificado(a) en el arma concernida a través de los dos criterios anteriores (4 para Europa, 3 para Asia Oceanía, 2 para América, 1 para Africa).

En ningún caso un país puede calificar más de **2 tiradores** por arma a través de los criterios 1 y 2 .

C.O.A. * La Clasificación Oficial Ajustada es la Clasificación Oficial FIE modificada de la siguiente manera:

Para las armas que tienen competencia por equipos, suprimimos los nombres de todos los tiradores por país y por arma que se calificaron por equipos. Para los otros países, sólo conservamos al tirador mejor clasificado por país, por zona y por arma.

Para las armas que no tienen competencia por equipos, sólo conservamos a los 2 tiradores mejor clasificados por país y por arma y suprimimos todos los otros nombres.

CALIFICACION DEL PAIS ORGANIZADOR

Además de sus posibles calificaciones según el presente reglamento, el país organizador tendrá derecho a 8 tiradores, que repartirá a su conveniencia entre los equipos y los individuales

LUGARES SEGUN LA INVITACION DE LA COMISION TRIPARTITA (COI – CON – FIE)

La fecha límite en la cual los CON deberán haber sometido sus solicitudes de invitación es el 15 de noviembre del 2011. La atribución de los lugares con invitación será confirmada por escrito a los CON entre abril y julio del 2012. Sin embargo, ningún lugar será atribuido para estas invitaciones en el marco de la cuota de la esgrima. Si los lugares reservados al país organizador no son utilizados, serán puestos a disposición de la Comisión Tripartita (COI, CON, FIE) que dispondrá de ellos. Las solicitudes de invitaciones podrán ser combinadas con lugares inutilizados por el país organizador en acuerdo con la FIE y el COI antes del -----(fecha a confirmar).

PERIODO DE CALIFICACION

| | |
|------------------------------------|--|
| 15 de noviembre del 2011 | Fecha límite en la cual todos los CON deben haber sometido sus peticiones de lugares con la invitación de la Comisión Tripartita |
| 2 de abril del 2012 | Se para la clasificación oficial FIE giratoria (una competencia reemplaza la que se organizó el año anterior) |
| 14 de abril – 25 de abril del 2012 | Pruebas de calificación de zona |
| 7 de mayo del 2012 | La FIE comunica los resultados de las pruebas de calificación de zona |
| abril – julio 2012 | La Comisión tripartita confirmará por escrito a los CON la atribución de los lugares con invitación. |
| 23 de julio del 2012 | Fecha límite en la cual los CON deberán haber sometido sus formularios de inscripción al comité organizador de los Juegos del 2012 en Londres. |

FECHAS / PROCEDIMIENTO DE CONFIRMACION DE LOS LUGARES

La FIE enviará los nombres de los tiradores calificados por medio de la COA y por medio de las pruebas de calificación de zona a las federaciones nacionales el 7 de mayo del 2012. Las federaciones nacionales tendrán **hasta el 31 de mayo del 2012 a media noche** para confirmar a la FIE que la participación de cada tirador calificado fue **aprobada por el CON del país correspondiente**.

A partir del 4 de junio del 2012, la FIE atribuirá de nuevo los lugares no confirmados por los CON.

REATRIBUCION DE LOS LUGARES NO UTILIZADOS EN LA CUOTA

Si las federaciones nacionales sobrepasan el plazo del 31 de mayo del 2012 para confirmar la participación de un tirador calificado, la FIE redistribuirá así los lugares que de esta manera quedaron disponibles :

- Si una zona no tiene tirador clasificado en la Clasificación Oficial FIE, se califica el tirador mejor clasificado, incluyendo todas las zonas en el arma concernida, a condición de que el país al cual pertenece no tenga tiradores en esta arma :
 - 3 tiradores seleccionados (para las armas que tengan una prueba por equipo) o ;
 - 2 tiradores seleccionados (para las armas que no tengan una prueba por equipo).

En caso de que el CON de un país rechace la participación de un atleta calificado :

- Si el tirador está calificado por medio de la COA, la calificación será reatribuida al siguiente tirador de esta clasificación
- Si el tirador está calificado por medio de la COA por zona, lo reemplazará el siguiente tirador de la COA de la misma zona
- Si la calificación se obtuvo con la prueba de calificación por zona, la calificación será atribuida al siguiente tirador que figura en la clasificación de esta prueba.